

## CORRESPONDENCIA

6 de junio de 2018

<b>ASUNTO</b>	<b>ACUERDO</b>
<p>La Coordinadora General Jurídica envía opinión derivada de la consulta de las iniciativas de reforma a la Ley para la Protección de los Derechos Humanos en el Estado de Guanajuato, en materia de designación del titular de la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato.</p>	
<p>Copia del oficio que el Encargado del despacho de la Secretaría General envía a las cabilderas Rebeca Aguayo Sánchez y Ana Libertad Flores Martínez, y al cabildero José Raymundo Sandoval Bautista, para comunicar el acuerdo de esta comisión legislativa, en relación a la propuesta para modificar la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guanajuato.</p>	